

PLASTIMEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Plastimega S.A. es una Sociedad Anónima, radicada en la República del Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, constituida según escritura pública el 7 de agosto del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Séptima del cantón Guayaquil con fecha 4 de septiembre del 2002.

OBJETO SOCIAL: *Su actividad predominante es: La transformación, producción y comercialización de resinas plásticas.*

PLAZO DE DURACIÓN: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992271124001*

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.*
- *De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF" :

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición fue el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supuso los siguientes cambios:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificados posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los primeros Estados Financieros NIIF se utilizaron determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos. Básicamente, estas estimaciones fueron:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*
2. *Se optó por mantener el criterio Revalúo de los Activos de Propiedad, Planta y Equipo como costo atribuido.*

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo. *Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en cuentas bancarias de la empresa.*

Se considera como equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.2. Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales. *Son importes originados por venta de bienes en el curso normal de la operación. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. La empresa no cobra intereses, es decir no existe un componente de financiación debido a que los cobros se hacen en promedio a los 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Si se espera cobrar una deuda a más de un año plazo, se clasificaría como activos no corrientes.*

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión de cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión; para efectos de su presentación en los estados financieros se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado", el costo de los productos terminados incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revaluado el vehículo y algunos ítems del rubro Maquinarias, lo que supuso un incremento del Patrimonio de US\$ 13.783,39 dólares, neto del efecto de impuesto, en el período de transición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición o el costo revaluado de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a porcentajes inferiores a los máximos establecidos por el Servicio de Rentas Internas por lo que no generan diferencias temporarias.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se avalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido. A la fecha de emisión de estos estados financieros no fue necesario realizar provisión de cuentas incobrables según NIIF.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. La empresa considera que no existen componentes de financiación en las compras a proveedores ya que el periodo promedio de pago está en línea con la práctica de mercado.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se

reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

El impuesto a las ganancias se registra en el Estado de Resultados o en las Cuentas de Patrimonio del Estado de Situación Financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que los originaron.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado un valor inferior al anticipo determinado en la declaración del año inmediato anterior, convirtiéndose este anticipo en impuesto mínimo a pagar.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido deberá calcularse considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de los beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un

incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta resultados, mediante la factura respectiva. La empresa no registra arrendamientos financieros.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

3.12. Costos por Préstamos

Se reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

3.13. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Si el importe pagado excede los pagos que se deben realizar hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el

pago anticipado vaya a dar lugar a un reembolso de efectivo o a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro.

Les será descontado a los empleados el equivalente para el pago de sus respectivos aportes personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La empresa no realiza provisión para jubilación (calculo actuarial), ya que no tiene empleados con más de diez años de labores.

3.14. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.15. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.*
- *Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de altercaciones en su valor.*

4.- CONSIDERACIONES EN EL EJERCICIO 2013

PLASTIMEGA S.A. 2013

BALANCE GENERAL PLASTIMEGA

	31/12/2013	31/12/2012		
	2013	2012	VARIACIÓN	
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	380,76	276,03	104,73	
Cuentas por Cobrar Clientes	11.835,16	5.660,58	6.174,58	
Otras Cuentas por Cobrar	1.197,81	1.235,15	(37,34)	
Inventarios	19.249,33	17.665,61	1.583,72	Nota 4.1
Activos por Impuestos Corrientes	749,86	-	749,86	
Total Activo Corriente	33.412,92	24.837,37	8.575,55	
Propiedad Planta y Equipo	61.476,24	60.163,54	1.312,70	Nota 4.2
Depreciacion acumulada	(21.436,93)	(17.780,65)	(3.656,28)	
Activos por Impuestos Diferidos	-	66,26	(66,26)	Nota 4.1
Anticipos a Proveedores	1.000,00		1.000,00	
Total Activo No Corriente	41.039,31	42.449,15	(1.409,84)	
Total de Activos	74.452,23	67.286,52	7.165,71	
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Proveedores	-	912,90	(912,90)	
Beneficios de Ley Empleados	1.516,61	1.330,04	186,57	
Con la administración tributaria	953,36	1.610,99	(657,63)	
Obligaciones con el IESS	286,11	188,72	97,39	
Otras provisiones	666,34	1.090,43	(424,09)	
Otras Obligaciones Corrientes	25.319,36	17.079,05	8.240,31	
Total pasivo corriente	28.741,78	22.212,13	6.529,65	
PASIVO NO CORRIENTE		-		
Cuentas por Pagar Relacionadas	33.754,03	33.754,03	-	
Pasivo Diferido	2.871,72	4.117,11	(1.245,39)	Nota 4.2
Total Pasivo no corriente	36.625,75	37.871,14	(1.245,39)	
Total Pasivos	65.367,53	60.083,27	5.284,26	
PATRIMONIO				
Adopcion NIIF Primera vez	6.018,90	6.018,90		
Capital social	800,00	800,00	-	
Reserva Legal	400,00	400,00	-	
Utilidades acumuladas	2.866,91	1.326,12	1.540,79	Nota 4.3
Pérdidas Acumuladas	(483,60)	(483,60)		
Utilidad del Ejercicio	(517,51)	73,57	(591,08)	
Total Patrimonio	9.084,70	8.134,99	949,71	
Total Pasivo y Patrimonio	74.452,23	68.218,26	6.233,97	

4.1. Propiedad, Planta y Equipo

En el período de transición se procedió a revaluar al valor razonable como costo contribuido Propiedad, Planta y Equipo que se encontraban por debajo del valor de mercado. Las partidas revaluadas fueron Maquinarias y Vehículos. Este ajuste dio origen a una diferencia temporaria que se tradujo en un pasivo por impuesto diferido.

Además se asignó un valor residual, el mismo que se considerará para determinar la utilidad o pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo, en el caso de optar por la disposición de los mismos al final de su vida útil.

La empresa deprecia Propiedad, Planta y Equipo bajo el método de línea recta y su importe depreciable será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Durante el presente año la empresa procedió a dar de baja gradualmente el pasivo por impuesto diferido contra Patrimonio (Utilidades Acumuladas) al realizarse el activo por su valor de uso. A la tasa del 22% del valor depreciado del activo revalorizado, así mismo se ajustó la diferencia de tasa del 1%.

4.2.- Inventarios

La empresa determinó la no existencia de deterioro en el valor de Inventarios al aplicar el criterio de Valor Neto de Realización, es decir comparando el importe en libros de cada partida de inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

La provisión al Valor Neto de Realización en Inventarios y el correspondiente Activo por impuesto diferido reflejada en el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2012 fue reversada al efectuarse la venta del inventario. La contrapartida utilizada fue Patrimonio (Utilidades Acumuladas) por haberse realizado la Provisión originalmente contra Patrimonio en el periodo de transición.

PLASTIMEGA S.A.
IMPUESTO DIFERIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

AÑO 2012									NOTA
	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	DEDUCIBLE	IMPONIBLE	TASA	AID	PIB	
INVENTARIOS	17.665,61	17.953,70	288,09	288,09		0,23	66,26		Para el 2013 se debe ajustar por variación de la tasa
TOTAL AL 31/12/2012									

AÑO 2013									NOTA 2
	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	DEDUCIBLE	IMPONIBLE	TASA	AID	PIB	
INVENTARIOS	19.249,33	19.249,33	-	-		0,22	-		Al revertirse la diferencia temporaria por venta del inventario, a la tasa actual 22% se reversa el activo por impuesto diferido.
REVERSIÓN AJUSTE						0,22	63,38		
AJUSTE POR VARIACION TASA						0,01	2,88		Se ajusta el 1% por variación de la tasa
TOTAL AL 31/12/2013							(0,00)		Las reversiones se realizan contra Patrimonio porque originalmente allí fueron contabilizadas en la Transición a NIIF.

4.3- Utilidades Acumuladas

En el presente año se produjo una variación en esta cuenta debido a la reversión de activos y pasivos diferidos, por su valor de realización o de uso, contabilizados en la transición. (Ref. Nota 4.1 Propiedad, Planta y Equipo y Nota 4.2 Inventarios)

Se realizó la transferencia de la utilidad del período 2012 a esta cuenta.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios. Los presentes Estados Financieros incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.



Walter Navarrete Torres
Gerente General
C.I. 0912815586



Ana Plúas Castro
Contadora
C.I. 0911793701